

SOLICITUD DE INTEGRACIÓN DE DEMANDA DE ACCIONES DE VIVIENDA DE LA SEDETUS

La Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo (SEDETUS), es la responsable del tratamiento de los datos que se obtengan a través de la Solicitud de Información de la SEDETUS.

En cumplimiento a la Ley Estatal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la SEDETUS, en su calidad de Sujeto Obligado, es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que se obtengan a través de la solicitud de información, y serán utilizados para las siguientes finalidades:

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Se solicitan los siguientes datos personales: identificación oficial con fotografía como la Credencial de Elector (INE), CURP; Actas de Nacimiento, comprobante domiciliario, documento que defina el estado civil (Acta de Matrimonio, Constancia de Unión Libre expedida por el DIF, Constancia de Dependencia Económica expedida por el DIF, según sea el caso), Constancia de Ingresos, Fotografías tamaño infantil; todos correspondientes al solicitante, cónyuge y/o dependientes económicos. Los datos personales que se recaban en la ventanilla de Captación de Demanda, se utilizarán exclusivamente para la integración de un expediente con número de folio, para ser ingresado al padrón de demandantes de Acciones de Vivienda, mismo que se atenderá conforme a la disponibilidad de acciones de Programas de Vivienda que se ejecuten en la SEDETUS.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral disponible en nuestro portal de internet: <http://www.qroo.gob.mx/sedetus>